



## Evaluador/a - Restaurador/a de patrimonio cultural

Familia ocupacional	Profesional / Técnico
Proceso	Desarrollo y bienestar social

### PROPÓSITO DE LA OCUPACIÓN

Evaluar, preservar, conservar y restaurar bienes del patrimonio cultural, histórico y artístico de la nación.

### PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Realizar las acciones requeridas para determinar la integridad del valor de los bienes u objetos del patrimonio cultural nacional, abarcando: su examen físico y de condiciones del entorno, efectuar recomendaciones de impacto sobre el valor, entre otras.
- Realizar las acciones requeridas para preservar y conservar obras de arte, colecciones museológicas, documentos históricos u otros bienes de interés cultural, de forma de lograr su mantenimiento y brindar garantías que aseguren su perdurabilidad en el tiempo, incluyendo: la medición y evaluación de condiciones ambientales (temperatura, humedad, etc), el análisis de las medidas de seguridad, identificando tratamientos idóneos, control de plagas, supervisión de montajes en el armado de muestras (mitigando riesgos de daño), efectuar recomendaciones, entre otras.
- Restaurar obras de arte, documentos históricos u otros bienes de interés cultural, identificando los tratamientos más idóneos y con mayores garantías que aseguren su perdurabilidad en el tiempo lo más fiel a los originales posible.
- Asesorar y atender consultas sobre técnicas, procedimientos u acciones relacionados a la preservación, conservación y valoración de patrimonio cultural, elaborando los informes que sean requeridos.
- Desarrollar instancias de sensibilización, promoción y difusión del arte e identidad cultural nacional, así como de la importancia de aplicar las mejores prácticas de preservación, conservación y restauración.
- Gestionar proyectos de intervención, restauración, conservación y preservación y rescate de bienes culturales o de investigación del patrimonio cultural uruguayo, en sus diversas etapas.
- Gestionar los sistemas de información que permitan mantener los registros administrativos actualizados y generar información oportuna y de calidad para la toma de decisiones u otros fines.
- Realizar otras acciones encomendadas relativas a la ocupación.

Puede llegar a requerirse, en el marco del desarrollo en la ocupación:

- Elaborar recomendaciones y asesorar en la generación o modificación de normativa, instrumentos de política o procesos de gestión en sus ámbitos de competencia.